

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO


TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 044

Fecha: 13/08/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2015-00268-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	HERNÁN FRANCO ESCOBAR	UGPP Y OTROS	Artículo 110 del C.G.P.	17/08/2021	19/08/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 13/08/2021 y a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉZ DÍEZ VARGAS
Secretario